



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001138-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. José Ignacio Delgado Palacios, Dña. María Belén Rosado Diago y D. David Castaño Sequeros, instando a la Junta de Castilla y León a arreglar la pista forestal entre San Cristóbal de Valdeuza y Peñalba de Santiago, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/001131 a PNL/001188.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Fuentes Rodríguez, Manuel Mitadiel Martínez, José Ignacio Delgado Palacios, Belén Rosado Diago y David Castaño Sequeros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión:

La Junta de Castilla y León, como institución responsable de la difusión y defensa del patrimonio de la Comunidad, debe impulsar una solución a la peligrosa carretera que ahora mismo une San Clemente de Valdeuza y Peñalba de Santiago, que también da acceso a Montes de Valdeuza, ambos núcleos patrimoniales importantísimos en la comarca berciana y, por tanto, destino de muchos turistas y visitantes. La carretera entre Peñalba y San Clemente es muy estrecha y con muchísimas curvas de horquilla y presenta muchas dificultades para que puedan circular al mismo tiempo dos coches en dirección contraria, a lo que se añade que no permite el acceso a vehículos de gran volumen.



Una de las soluciones posibles es el arreglo de la pista forestal entre San Cristóbal de Valdueza y Peñalba de Santiago, pues supone la mejora del acceso a un núcleo de singularidad patrimonial muy destacado en El Bierzo, siempre que las limitaciones medioambientales lo permitan.

Esta pista forestal fue en su día abierta por la Junta de Castilla y León en colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada y este año fue arreglada de nuevo con el apoyo de la Diputación de León. Ya está proyectada, además, una nueva actuación para el desbroce de este vial. Actualmente hay una memoria que valora la obra de asfaltado de la pista entre San Cristóbal y Peñalba en 4 millones de euros, sin embargo, contempla numerosas dificultades en cuanto al impacto medioambiental que produciría en la zona. Esta pista es propiedad de diversas juntas vecinales e incluso de algunos particulares, lo que conllevaría que cualquier actuación sobre la misma debe asumir un equilibrio entre la postura de los habitantes de la zona y los deseados beneficios turísticos y económicos que supondría su arreglo.

Esta pista forestal debería, en todo caso, adecuarse para pasar a ser de una sola dirección para el tráfico, de forma que parta de San Cristóbal y llegue, en una sola dirección hasta San Clemente de Valdueza, para allí recuperar la doble dirección. De esta forma, quien quiera visitar Peñalba de Santiago subiría desde Ponferrada por el ramal que llega hasta San Cristóbal, dando así mayor protagonismo a pueblos como Salas o Villar de los Barrios, que también se beneficiarían del paso de turistas y visitantes por esta zona. Asimismo, la bajada desde Peñalba hasta Ponferrada beneficiaría a los pueblos de Montes, San Clemente, Valdefrancos, San Esteban y San Lorenzo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León arreglar la pista forestal entre San Cristóbal de Valdueza y Peñalba de Santiago, para mejorar el acceso a un núcleo de singularidad patrimonial muy destacado en El Bierzo, siempre que las limitaciones medioambientales lo permitan.

En Valladolid, a 16 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez,
José Ignacio Delgado Palacios,
María Belén Rosado Diago y
David Castaño Sequeros

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez